



¿Qué es el maltrato y cómo puede afectar a mi trabajo?

What Is Maltreatment and How Can It Affect My Job?

¿Qué es el maltrato?

Maltrato es cuando una agencia de protección de niños o adultos decide que un niño o un adulto vulnerable que cuida fueron heridos o abandonado por ti. Un adulto vulnerable es un adulto que es un residente o paciente de una instalación, obtiene servicios que deben estar autorizados por la ley, o está discapacitado física o mentalmente. Los ejemplos más comunes del maltrato: moretones o rasguños, huesos rotos, amenazas verbales o abuso verbal, el fraude financiero, o que salgan de los niños o adultos vulnerables solos sin la supervisión adecuada.



¿Cómo puede una determinación maltrato afectarme?

Una determinación de maltrato no aparece en su registro de antecedentes criminales, pero se usa en cheques estatales o fondo del condado para los trabajos de atención directa. Se puede dejar de trabajar en este tipo de trabajo de 7 o 10 años.

Un registro de maltrato afecta a los siguientes puestos de trabajo:

- Cuidado de la salud o la salud en el hogar asistente
- Cuidado de niños
- Cuidado de crianza con licencia
- Adoptar niños
- Trabajo en correcciones o asesoramiento de dependencia química
- Cualquier otro trabajo en el que tiene contacto directo con los adultos o los niños vulnerables

Para una determinación de maltrato que afecte usted, debe ser serio o “recurrente.” Esto significa que debe haber ocurrido más de una vez o debió haber dado lugar a una lesión.

Una determinación de maltrato en su registro no resulta en la cárcel, multas, o la pérdida de sus derechos como padre. Pero es posible que los cargos criminales o acciones de protección podrían tomarse en su contra.

¿Puedo luchar contra una determinación de maltrato?

Si, se puede luchar contra una determinación de maltrato, pero hay que apelar antes de la determinación es final. Hay plazos muy cortos. Asegúrese de seguir los plazos en la carta que recibe de la agencia con la que acusa de maltrato. Lo mejor es tener un abogado le ayude.

Usted puede pedir al estado o condado para “dejar sin efecto” o “retirar” la determinación de maltrato. Si usted tiene éxito, no será descalificado de puestos de trabajo de atención directa debido a la acusación.

¿Cómo luchar contra una determinación de maltrato?

Inmediatamente apelar por escrito dentro de los 15 días. Envíe una apelación por escrito, incluso si usted no puede encontrar un abogado inmediatamente. Si usted no apela, es posible que pierda su oportunidad de defenderse a sí mismo por siempre. Explique por qué usted no cometió el maltrato acusado.

Por ejemplo:

- ¿Fue el abuso o descuido el resultado de un accidente?
- ¿Estaba usando disciplina paterna moderada?
- ¿Era otra persona responsable del abuso o negligencia?
- ¿Era la presunta víctima veraz sobre la denuncia?
- ¿Hay testigos para respaldar su historia?
- Si usted trabaja en un centro de cuidado de niños, una lesión no grave a un niño puede ser considerado un “error no maltrato”



Escribe el mayor detalle posible.

También debe explicar por qué el maltrato no era grave o recurrente, para evitar que se le descalificación de los trabajos de atención directa en el futuro. Por ejemplo:

- ¿Ocurrió más de una vez?
- ¿Ocurrió una lesión?
- Si el abandono, ¿fue la lesión tratable con apenas menor, de venta libra o tratamiento tópico?

Usted puede obtener una copia de su expediente de protección del niño o adulto del condado que hizo la determinación de maltrato a ver la evidencia en su contra. Usted debe obtener el archivo inmediatamente después se entera de que ha sido acusado de maltrato.

¿Qué pasa si mi petición es denegada?

Si su apelación por escrito es negada o usted no recibe una respuesta dentro de 15 días, usted puede pedir una audiencia ante un oficial de audiencia.

En la audiencia se puede mostrar evidencia para defenderse. También puede citar a testigos a declarar en la audiencia. Una citación es una orden para asistir a la audiencia.

Dígale al oficial de la audiencia tan pronto como posible que desee citar a un testigo o de determinados documentos. Ellos le enviarán los formularios para una citación. Las instrucciones sobre como solicitar una audiencia ya están en la carta de acusación de maltrato que recibe de la agencia. Si usted gana la audiencia, el estado o condado lleva de vuelta a su acusación de maltrato y se puede seguir trabajando de atención directa.

Si pierde la audiencia, puede apelar la decisión de la corte de distrito en el condado donde se tomo la determinación de maltrato. Usted debe apelar dentro de los 30 días después de la decisión. Si pierde en la corte de distrito, puede apelar al Minnesota Court of Appeals (La Corte de Apelaciones de MN) dentro de los 60 días después de la decisión del tribunal.

¿Qué pasa si me perdí la fecha límite o perdido la apelación?

Si es demasiado tarde para apelar, o si pierde la apelación, el maltrato se mantiene en su registro.

Un registro de maltrato le impide trabajar en trabajos de atención directa por 7 a 10 años. Pero todavía se puede trabajar en un trabajo de atención directa si:

- El maltrato no era grave o recurrente
- Si usted recibe una “set-aside” o una “variación” del estado



Para obtener más información sobre cómo obtener una “set-aside” o una “variación,” consulte nuestra hoja informativa [Descalificaciones del Trabajo](#).

¿Hay algo más que pueda hacer?

Si está seguro de que usted nunca recibió una carta sobre la determinación de maltrato, obtener una copia de su archivo de la protección del niño o adulto del condado donde se tomo la determinación de maltrato. A ver si una carta del estado o condado que está en él. Si no, pregunte a la agencia estatal o del condado para darle una oportunidad de luchar contra la acusación (apelación).

Primero, usted tiene que apelar la carta que le dice que usted esta descalificado para trabajar en un determinado puesto de trabajo. Apelación por escrito antes del plazo indicado en la carta.

A continuación, dígame al oficial de la audiencia y el abogado contrario desea volver a abrir la determinación de maltrato porque no recibió la notificación de la denuncia de maltrato cuando se hizo en contra de usted.

Si usted esta atascado con un registro de maltrato, recordar después de 7 a 10 años, el maltrato no afecta a los trabajos de atención directa y usted puede tratar de trabajar en esos puestos de trabajo de nuevo. Además, un registro de maltrato no le impida trabajar en cualquier otro trabajo que no requieren contacto directo con los adultos o los niños vulnerables.

¿A quién puedo llamar para pedir ayuda?

Su oficina local de Legal Aid (*Ayuda Legal*) puede ser capaz de ayudarle. Para encontrar su oficina local de Legal Aid por condado ir a www.lawhelpmn.org/es/providers-and-clinics.

O un abogado voluntario puede ser capaz de tomar su caso. Las siguientes agencias voluntarias pueden ser contactados por teléfono:

Volunteer Lawyers' Network - 612-752-6677

Volunteer Attorney Program – 218-723-4005

Mitchell Hamline School of Law– 651-290-6351

Si quieres contactar un abogado privado, usa la Minnesota State Bar Association's Attorney Referral Service en www.mnfindalawyer.com.



Las hojas informativas son información legal NO asesoramiento legal. Consulte con un abogado para obtener asesoramiento.

No use esta hoja informativa si tiene más de un año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas o formatos alternativos.

© 2021 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento se puede reproducir y usar sólo para propósitos personales y educativos no comerciales. Todo otro derecho está reservado. Este aviso debe permanecer en todas las copias. La reproducción, distribución y uso con fines comerciales están estrictamente prohibidos.